

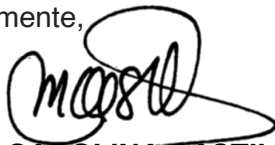
**CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA REGIÓN BOGOTÁ
-PROBOGOTA REGION-
NIT 900753664-6**

La abajo suscrita, actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA REGIÓN BOGOTÁ - PROBOGOTA REGION -**, identificada con **NIT 900753664-6**, por medio de la presente y conforme al numeral 9 del art. 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, hace constar que:

- 1. Cumplimiento normatividad: PROBOGOTA REGION**, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones establecidas en el título IV del libro I del Estatuto Tributario (art. 356 y siguientes del E.T) y sus decretos reglamentarios, esto es, DUR 1625 de 2016 modificado por el Decreto 2150 de 2017.
- 2. PROBOGOTA REGION** realizó el proceso de actualización del registro web en el Régimen Tributario Especial (RTE) en el año 2022 según formulario número 52451001532551.
- 3. Información declaración de renta año gravable 2022:**
 - 3.1** Número del formulario: 1117603807043.
 - 3.2** Numero de radicado o autoadhesivo: 91001007842691.
 - 3.3** Fecha de presentación de la declaración de renta del año gravable 2022: 2023-04-26.

Se expide a los once (11) días del mes de mayo de 2023, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN”.

Cordialmente,



MARÍA CAROLINA CASTILLO AGUILAR
C.C. 52421852
Representante Legal
Fundación para el Progreso de la Región Bogotá
-ProBogotá Región



**Building a better
working world**

Señores

Fundación para el Progreso de la Región Bogotá - PROBOGOTA REGIÓN.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022, no incluidos aquí, de la Fundación para el Progreso de la Región Bogotá - ProBogotá Región -, identificada con NIT 900.753.664-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

De acuerdo con el Registro Único Tributario (RUT), cuya última actualización se dio el 25 de enero de 2023, la Fundación se encuentra calificada como Régimen Tributario Especial, código 04.

La cámara de comercio de Bogotá del 4 de mayo de 2023 indica que el objeto social de la Fundación será impulsar, proponer, desarrollar y ejecutar programas de desarrollo social para la región de Bogotá, que den acceso a la comunidad, a través del diseño y desarrollo de planes de acción en áreas específicas de la región de Bogotá tales como: la movilidad, la educación, la seguridad, el planeamiento urbano y la generación de empleo, entre otras.

Los registros contables al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de dichos estados financieros, indican que la Fundación presenta un excedente del ejercicio por \$1,254,659,000.

El Consejo Fundacional, mediante Acta Número 16 del 16 de marzo de 2023, aprueba: "El beneficio neto del año 2022 por \$5,131,359,000 será reinvertido en el año 2023 para cumplir con los proyectos de ProBogotá Región y por ende con su actividad meritoria".

La Fundación para el Progreso de la Región Bogotá conforme al calendario tributario del año 2023 presento su declaración de renta para el año gravable 2022 el día 26 de abril de 2023 según número de formulario 1117603807043 y numero de radicado o autoadhesivo es 91001007842691.

La información financiera, contable, tributaria y extracontable ha sido preparada y es responsabilidad de la Administración de la Fundación.

Mi auditoría la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se emite por solicitud de la Administración de la Fundación en cumplimiento a los Artículos 356-3,358 y 364-5 del Estatuto Tributario con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

JENNY NATALIA RUIZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por JENNY NATALIA RUIZ RODRIGUEZ
Fecha: 2023.05.25 08:34:48 -05'00'

Jenny Natalia Ruíz Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 154370-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
25 de mayo de 2023

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201